

TERCERA SESIÓN CONSEJO DISTRITAL DE ARCHIVOS 2017

ACTA No. 03

FECHA: 30 octubre de 2017

HORA: 8:00 a.m.

LUGAR: Sala de juntas de la Dirección Distrital de Archivo de Bogotá.

ASISTENTES:

CRISTINA ARISTIZÁBAL CABALLERO
Subsecretaria Técnica
Delegada del Secretario General Alcaldía
Mayor de Bogotá D.C
Presidenta

JULIO ALBERTO PARRA ACOSTA
Director (E) Dirección Distrital
de Archivo de Bogotá
Secretario Técnico

1

JUAN CARLOS RODRÍGUEZ
Viceveedor Distrital (E)

LILIA CÁRDENAS DE FERNÁNDEZ
Representante de las instituciones de
educación superior del Distrito Capital

HERNÁN RODRÍGUEZ ALONSO
Delegado del Colegio Colombiano de
Archivistas

MAURICIO URIBE GONZÁLEZ
Director Instituto Distrital
de Patrimonio cultural

MELBA RODRÍGUEZ
Delegada Alta Consejería Distrital de TIC

M



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL

INVITADOS:

FERNANDO ANTONIO GRILLO
Asesor
Alcaldía Mayor de Bogotá D.C

MARGARITA CASTAÑEDA
Subdirectora de Divulgación
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

MARÍA PAULA TORRES
Subsecretaría Técnica
Secretaría General

CÉSAR RUSSI LÓPEZ
Subdirección del Sistema Distrital de
Archivos

2

NELSON HUMBERTO LEÓN ACUÑA
Subdirección Distrital de Archivos de Bogotá

KATERIN AMAYA
Veeduría Distrital

MARLY QUINTANA D
Subdirección del Sistema
Distrital de Archivos

CARLOS ALIRIO BELTRAN PEÑA
Secretaría de Cultura recreación y Deporte

JAIR GONZÁLEZ PEÑA
Subdirección del Sistema
Distrital de Archivos de Bogotá

✓/

Carrera 8 No. 10 - 65
Código Postal: 111711
Tel.: 3813000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Evaluación y convalidación de tablas de retención y de valoración documental de entidades distritales.
5. Informe de visitas de seguimiento al cumplimiento de la normativa archivística en las entidades del Distrito.
6. Informe sobre ejecución plan de trabajo y metodología declaración de colecciones de archivo como bienes de interés cultural BIC.
7. Presentación y aprobación por parte del Consejo Distrital de Archivos del informe de gestión tercer trimestre de 2017.
8. Seguimiento a compromisos anteriores
9. Varios.

DESARROLLO:

1. Verificación del quórum.

La sesión es presidida por la doctora Cristina Aristizábal Caballero, delegada por el señor Secretario General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., doctor Raúl José Buitrago Arias.

Se procede a verificar el quórum, se encuentran presentes siete (7) de los nueve (9) consejeros. La doctora Melba Rodríguez asiste como delegada de la Alta Consejería de las Tic

Se adjunta el listado de asistencia el cual hace parte integral de la presente acta.

[Handwritten signature]

2. Lectura y aprobación del orden del día.

Se da lectura y se aprueba por unanimidad el orden del día propuesto.

3. Lectura y aprobación del acta anterior.

El acta correspondiente a la sesión anterior se remitió previamente a los consejeros vía correo electrónico. La doctora Cristina Aristizábal Caballero verifica la inexistencia de observaciones al texto del acta correspondiente a la Sesión del 27 de julio de 2017.

4. Evaluación y convalidación de tablas de retención y de valoración documental de entidades distritales.

El profesional Cesar Russi López de la Subdirección del Sistema Distrital de Archivos informa que durante el período comprendido entre el 27 de julio y el 30 de octubre de 2017 se revisaron y evaluaron un total de siete (7) instrumentos archivísticos, (5 tablas de retención documental-TRD y 2 tablas de valoración documental-TVD), las cuales fueron presentadas por seis (6) entidades del orden Distrital. El resumen del ejercicio realizado durante el período se señala a continuación:

**TRD Y TVD REVISADAS Y EVALUADAS
(Desde el 28/07/17 hasta el 31/10/17)**

No.	TRD	No.	TVD
1	Veeduría Distrital (Actualización) (cumplió con los ajustes solicitados)	1	Veeduría Distrital (cumplió con los ajustes solicitados)
2	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural-IDPC (cumplió con los ajustes solicitados)		
3	Caja de Vivienda Popular – CVP – (actualización) No cumple con los requerimientos técnicos		

5/



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL

cumple con los requerimientos técnicos de los siguientes instrumentos archivísticos:

TRD. (Actualización) de la Caja de Vivienda Popular; TRD y TVD del Instituto de Desarrollo Urbano (IDU) y la TRD Secretaría de Gobierno.

El profesional César Russi, se refiere al proceso de la Caja de Vivienda Popular como prioritario en razón a que dicha entidad posee un alto volumen documental, adicionalmente es muy antiguo y por ello se requiere la tabla de retención documental-TRD debidamente revisada y convalidada, principalmente para resolver el problema de espacio en los niveles de archivo de gestión y central.

El doctor Julio Parra Acosta, manifiesta que se asistió a Comité de Archivo del Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones- FONCEP, quienes estructuraron un proyecto orientado a la construcción de los instrumentos archivísticos a diciembre de 2017.

El doctor Fernando Grillo señala que la TRD de la Secretaría de Gobierno es muy compleja y se gestiona actualmente una reunión con el Subsecretario de Gobierno, doctor Lúbar Chaparro, para informar sobre el estado de la gestión documental de la entidad y específicamente la tabla de retención. Sobre el particular, el profesional Cesar Russi, expresa que dicho proceso ya se encuentra adelantado, pues deben ser contemplados otros aspectos técnicos como la inclusión de las Alcaldías Locales y porque, además, el equipo de trabajo de dicha Secretaría se ha venido renovando y se ha perdido parte de la trazabilidad de lo que se venía realizando, lo cual afecta la continuidad del proceso, en este mismo sentido se comunica que hasta la fecha se han realizado tres (3) mesas de trabajo.

También se resalta como otra posible victoria temprana el caso de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia puesto que presenta grandes adelantos en la construcción de la TRD, para lo cual se han realizado varias mesas de trabajo con la Subdirección del Sistema Distrital de Archivos y es así que está programada una nueva reunión, para ultimar los detalles de la entrega del instrumento archivístico al Consejo Distrital de Archivos para su revisión, evaluación y posible convalidación.

Por otra parte el doctor Fernando Grillo menciona las dos (2) reuniones que se han adelantado con el Instituto Distrital de Artes-IDARTES, para manifestar el

Carrera 8 No. 10 - 65
Código Postal: 111711
Tel.: 3813000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL

Los consejeros aprueban por unanimidad la presentación, la cual era eminentemente informativa.

En cuanto a la TRD Caja de Vivienda Popular, debido a falencias de orden técnico no obtuvo concepto de viabilidad para recomendar la convalidación de esta.

TRD Y TVD PROPUESTAS PARA CONVALIDAR
(Desde el 28/07/17 hasta el 31/10/17 y propuestos para convalidación)

No.	TRD	No.	TVD
1	Instituto Para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico-IDEP (Convalidación con ajustes)	1	Secretaría Distrital de Planeación
2	Instituto Para la Economía Social-IPES (Convalidación con ajustes)		

Por otra parte, se propone por parte de equipo evaluador, como viable para convalidar la TRD del Instituto para la Investigación Educativa y Desarrollo Pedagógico-IDEP, y la del Instituto Para la Economía Social-IPES, así mismo la tabla de valoración de la Secretaría Distrital de Planeación.

5

Los consejeros aprueban por unanimidad las convalidaciones de los instrumentos archivísticos propuestas por el Grupo evaluador.

Véase Anexo 1. Conceptos técnicos de las tablas de retención y valoración documental, sometidas a consideración del CDA (archivo pdf).

Se señalan como victorias tempranas el ejercicio de revisión, evaluación y convalidación de las tablas de retención documental del Instituto Para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico- IDEP y la del Instituto Para la Economía Social –IPES.

La doctora Cristina Aristizábal, considera como un reto y un compromiso a corto plazo el acompañamiento, por parte de la Subdirección del Sistema Distrital de Archivos, a las respectivas entidades que se encuentren en el proceso de construcción o ajustes, de sus instrumentos archivísticos para garantizar el proceso de revisión y la correspondiente convalidación si se

IP

Carrera 8 No. 10 - 65
Código Postal: 111711
Tel.: 3813000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

apoyo por parte del Secretario General doctor Raúl Buitrago Arias, a las entidades que se encuentran en proceso de construcción o ajuste de la TRD, también para comunicar el acompañamiento que viene realizando la Subdirección del Sistema Distrital de Archivos, a esta iniciativa, así mismo para el caso de IDARTES se han verificado los grandes avances que registran en sus procesos

El profesional César Russi, también señala que se tiene conocimiento que el Instituto Distrital de Artes-IDARTES se encuentra próximo a contratar a un profesional en restauración, para la construcción del Sistema Integrado de Conservación que se requiere de manera urgente para la entidad, debido especialmente a su sistema de archivo, donde se maneja un archivo de gestión centralizado, el archivo central, la unidad de correspondencia, en un solo espacio.

A su turno, el doctor Julio Parra Acosta, menciona los avances y las condiciones favorables de la Universidad Distrital, para efectos de presentar su tabla de retención documental-TRD. El profesional César Russi, destaca sobre el particular que la Universidad cuenta con una firma contratada para este efecto, adicional con un equipo espejo que se encarga de hacer auditoría al proceso. Por otra parte, se señala que la entidad ha solicitado la realización de varias mesas de trabajo con el Archivo de Bogotá, por lo cual las mejoras son evidentes en dicha institución educativa

7

En cuanto a la Corporación Bogotá Región Dinámica – Invest In Bogotá, el profesional César Russi hace referencia a la visita realizada para hacer el seguimiento al cumplimiento de la normatividad archivística, durante la cual se reiteró el apoyo de un historiador y un abogado para adelantar la construcción o ajuste de las fichas de valoración documental, pues la entidad no puede contar con estos profesionales.

De otra parte, se informa que se han recibido solicitudes de convalidación de dos (2) tablas de retención documental –TRD - por parte de tres (3) entidades privadas que cumplen función pública o prestan un servicio público: Centro de Diagnóstico Automotor CDA Tecnicheck S.A.S., Centro de Diagnóstico Automotor CDA La 50 y Centro de Diagnóstico Automotor CDA Morato. Estos instrumentos se encuentran en estudio y serán objeto de la decisión correspondiente.

JP

5. Informe de visitas de seguimiento al cumplimiento de la normativa archivística en las entidades del Distrito.

El profesional Cesar Russi López de la Subdirección del Sistema Distrital de Archivos, inicia la presentación señalando que con corte a 30 de septiembre se han realizado 32 visitas y que sumadas a las once (11) realizadas en el mes de octubre arrojan un total de cuarenta y tres (43) visitas.

La doctora Cristina Aristizábal Caballero, solicita que la información de este punto se actualice con corte al 30 de octubre de 2017.

Continuando con la presentación, el profesional Cesar Russi, señala que para el mes de Octubre se realizaron las visitas a la Contraloría Distrital; Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá; Personería Distrital; la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial –UAERMV-; la Secretaría de Cultura Recreación y Deporte; Secretaría de la Mujer; el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climática-IDIGER; la Secretaría de Desarrollo Económico y la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos-UAESP.

Se informa, además que durante el período se reprogramaron para octubre las visitas del Concejo de Bogotá junto con otras tres (3) entidades del orden distrital. Con relación al Concejo de Bogotá, el doctor Julio Alberto Parra informa que la Mesa Directiva de dicha Corporación no ha contado con la participación requerida para adelantar la visita de seguimiento, por esta razón se han tenido a la fecha dos visitas fallidas.

8

El doctor Fernando Grillo manifiesta que esta situación se puede escalar a través del presidente del Concejo de Bogotá, quien está seguro que es bastante sensible al tema de la gestión documental, en este sentido el doctor Grillo hará una gestión para poder conversar al respecto con el Doctor Serpa y acordar el apoyo por parte de este a la visita que se ha pospuesta en dos oportunidades.

La doctora Cristina Aristizábal Caballero expresa que Las Visitas deben seguir realizándose en forma permanente hasta alcanzar la meta del 100% durante la presente vigencia.

Además, señala que se debe continuar insistiendo con la realización de la visita pendiente a la Empresa de Energía de Bogotá y a la Empresa de

5

Teléfonos de Bogotá, para lo cual es necesario oficiar nuevamente estas visitas.

Con relación a la presentación de las calificaciones de las visitas por sectores, el profesional César Russi, presenta los resultados consolidados expresando que las mejores calificaciones las obtienen los sectores de Planeación y Hacienda. De igual forma, se destaca la Secretaría de la Mujer.

Así mismo, comenta los avances evidenciados por las entidades distritales en las visitas realizadas con respecto a los años 2015 y 2016, no obstante, el Sistema Integrado de Conservación continúa registrando un rezago evidente.

La doctora Melba Rodríguez delegada de la Alta Consejería para las TICs señala que han realizado verificaciones en las páginas *web* en lo relacionado con el tema de Ley de Transparencia.

De la misma manera el doctor Julio Parra Acosta informa a los consejeros que el Plan de Mejoramiento se adelanta conjuntamente con las Oficinas de Control Interno de las entidades del orden Distrital, quienes remiten un reporte por cada Plan a la Subdirección del Sistema Distrital de Archivos.

6. Informe sobre ejecución plan de trabajo y metodología declaración de colecciones de archivo como bienes de interés cultural BIC.

El doctor Julio Parra Acosta manifiesta que hace la presentación del punto debido a que doctor Mauricio Tovar González, Subdirector Técnico de la Dirección Distrital de Archivo responsable de la presentación, se encuentra en este momento participando en la sesión de trabajo del programa Memoria del Mundo (MOW) de la UNESCO coordinada por el Archivo General de la Nación.

Se socializa las acciones adelantadas en la identificación de los documentos que serán propuestos como Bienes de Interés Cultural.

Se ha continuado con la visita a entidades, instituciones y familias, en la búsqueda de acervos de significación histórica para Bogotá, con el objetivo de proponer al final del cuarto trimestre dos (2) fondo o colecciones para ser declarados BIC: Gun Club, Ospinas & Cia., Cuéllar Serrano Gómez, Escuela Nacional de Comercio, Instituto Técnico Central; archivo histórico de los Agustinos Recoletos, fotógrafo Manuel H., Universidad Piloto, Archivo Fotográfico de la Clínica de Marly.

AP

Carrera 8 No. 10 - 65
Código Postal: 111711
Tel.: 3813000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

Finalmente, se ha previsto la realización en las instalaciones del Archivo de Bogotá de la exposición por parte del Colegio Reyes Católicos “Las expediciones marítimas españolas en el Siglo XVII”, cuya apertura se dará el 2 de noviembre del año en curso.

7. Presentación y aprobación por parte del Consejo Distrital de Archivos del informe de gestión tercer trimestre de 2017.

El doctor Julio Parra Acosta, presenta un recuento del informe, con respecto al cumplimiento de la normatividad archivística en las entidades distritales. Destaca los avances como la normalización de procesos y la planeación. Pero también se evidencian falencias como las relativas a la implementación de las tablas de retención documental TRD y las tablas de valoración documental TVD, así como el Sistema Integrado de Conservación.

También, señala el incumplimiento del Decreto distrital 514 de 2006 por cuanto las entidades distritales realizan sus procesos contractuales relacionados con la gestión documental sin tener en cuenta lo señalado en el artículo 24 de la mencionada norma.

El profesional Nelson Humberto León se refiere al Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivos (SGDEA). Seguidamente hace referencia al bajo nivel de la gestión documental en las entidades frente a la necesidad de abordar temas del documento electrónico.

En cuanto al Sistema señala como una de sus metas, la de brindar asesoría al 100% de las entidades distritales en estas materias. Actualmente se trabaja en el modelo de requisitos técnicos y funcionales para los sistemas de gestión de documentos electrónicos de archivo

El doctor Julio Parra Acosta, al referirse sobre los procesos de digitalización señala dificultades en cuestión de tiempos puesto que las entidades distritales adelantan procesos de contratación sin tener en cuenta los parámetros ordenados por el Archivo General de la Nación.

La doctora Cristina Aristizábal Caballero, manifiesta el alto grado de prioridad que reviste el tema del documento electrónico para el Distrito Capital y por tanto debe dejarse como un punto permanente para todas las sesiones.



Al Respecto, el profesional Nelson Humberto León comentó que se este año se terminará el documento técnico sobre la Guía y Modelo el cual será aplicable para las entidades distritales en el año 2018.

Terminadas las intervenciones, el doctor Julio Parra Acosta presenta a consideración de la Plenaria el informe de gestión tercer trimestre de 2017 el cual es aprobado por unanimidad.

Véase Anexo 2. Informe de Gestión del Consejo Distrital de Archivos tercer trimestre de 2017.

8. Seguimiento a compromisos anteriores

- Expedición de la Circular de cumplimiento normativo y conformación del Comité interno de Archivo con destino a las entidades distritales. Se informa que el documento está terminado y se encuentra en el proceso de firmas.
- Remisión de los conceptos a la Subsecretaría Técnica. Se informa que los conceptos relativos a la obligación de cumplir con la normatividad archivística por parte de particulares que cumplen funciones públicas y las empresas de servicios públicos domiciliarios emitidos por el Consejo de Estado, el Archivo General de la Nación, la Secretaría Jurídica Distrital y la Dirección Distrital de Doctrina y Asuntos Normativos fueron remitidos a la Subsecretaría Técnica de la Secretaría General.
- Continuación proceso del video institucional. El doctor Julio Alberto Parra informa sobre el estado de avance del convenio interadministrativo a suscribir con Canal Capital cuya firma se prevé en un corto plazo. En dicho documento se incluirá la realización del video institucional.
- Revisión normativa con ocasión de la renuncia presentada por el doctor Germán Mejía Pavoni. El profesional Jair González Peña informa que el caso de la terminación de los períodos fue objeto de concepto por parte de la Jefatura Oficina Asesora de Jurídica de la Secretaría General, Alcaldía Mayor de Bogotá en el cual se recomendó convocar al Consejo Distrital de Archivos mientras se designan los dos representantes a quienes se les venció el período. Se recomienda al Archivo de Bogotá redactar para firma del Señor Alcalde Mayor un proyecto de Decreto, mediante el cual se

JP

reglamente la designación de los representantes al Consejo Distrital de Archivos.

Nuevos compromisos:

- Elaborar y presentar el proyecto de decreto para actualizar el reglamento para este año.
- Convocar en el menor tiempo posible a los consejeros del Consejo Distrital de Archivos a la cuarta sesión del 16 de noviembre de 2017.
- Incluir en todas las sesiones del Consejo Distrital de Archivos, como punto del orden del día el seguimiento al tema del documento electrónico.
- Elaborar dos piezas comunicacionales dirigidas a los ciudadanos sobre los instrumentos archivísticos, las cuales deben quedar listas en este año.

9. Varios

- Se aprueban por unanimidad las fechas de las tres últimas sesiones del Consejo Distrital de Archivos:

Cuarta sesión: jueves 16 de noviembre de 2017.

Quinta sesión: jueves 30 de noviembre de 2017

Sexta Sesión: miércoles 6 de diciembre de 2017

Todas se iniciarán a las ocho de la mañana (8:00 a.m.)

Anexos:

- Anexo 1. Conceptos técnicos de las tablas de retención y de valoración documental (TRD/TVD) sometidos a consideración del Consejo (archivo pdf).
- Anexo 2. Informe de Gestión del Consejo Distrital de Archivos- Tercer trimestre 2017 (archivo pdf).
- Anexo 3. Presentación del Consejo Distrital de Archivos (archivo pdf).



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL

Siendo las diez de la mañana (10:00 a.m.) del treinta (30) octubre de 2017, se da por terminada la tercera sesión del Consejo Distrital de Archivos de Bogotá D.C.

En constancia firman,

CRISTINA ARISTIZÁBAL CABALLERO
Subsecretaria Técnica
Delegada del Secretario General
Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.
Presidente

JULIO ALBERTO PARRA ACOSTA
Director (E)
Dirección Distrital Archivo de Bogotá
Secretario Técnico

Proyectó: Jair Alfonso González Peña
Revisó: Fernando Grillo, Asesor Alcaldía de Bogotá Nelson Humberto León – Profesional SSDA / César Russi - Profesional SSDA
Aprobó: Julio Alberto Parra Acosta

13

Carrera 8 No. 10 - 65
Código Postal: 111711
Tel.: 3813000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**